

Expediente: 91/23
Carátula: SANSON CLAUDIO RAFAEL C/ INDIANA SACIFI S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314252773 - SANSON, CLAUDIO RAFAEL-ACTOR
20324121650 - INDIANA S.A.C.I.F.I., -DEMANDADO
20314252773 - BORSOTTO CARLOS DIEGO, -POR DERECHO PROPIO
20324121650 - TUERO, AGUSTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BAZAN, ANTONIO REINALDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 91/23



H105035590714

SANSON CLAUDIO RAFAEL c/ INDIANA SACIFI s/ ORDINARIO (RESIDUAL).-Expte. N°91/23.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 28/03/2025 por los letrados BORSOTTO CARLOS DIEGO y TUERO AGUSTIN JOSE:

Atento a lo solicitado de común acuerdo por las partes litigantes en autos, suspéndanse los términos procesales que estuvieren corriendo, a partir de la fecha de la presentación de fecha 28/03/2025.

Se hace saber que los términos pueden ser reabiertos a pedido de cualquiera de las partes (Art. 15 CPL.). 91/23.JIM

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.